

AFECTACIÓN DE TESTIMONIOS Y JERARQUÍA DE VÍCTIMAS: LOS SUCEOS DE UCHURACCAY COMO “ZONA DE CONTACTO”¹

The unequal affect of testimony and the hierarchy of victims: New perspectives on the Uchuraccay incident as a contact zone

HIROMI HOSOYA
hiromiandes@gmail.com

RESUMEN

El juicio de Eichmann que tuvo lugar en Israel y se retransmitió a todo el mundo cimentó el Holocausto en la memoria de la comunidad global y puso de relieve el poder de los testimonios. Hoy en día, el recojo de testimonios ha sido importante en las investigaciones de las Comisiones de la Verdad en la justicia transicional. En el caso de Perú, el 75% de las víctimas eran hablantes de lenguas indígenas, es decir, la mayoría de las víctimas eran analfabetas. Este artículo examina las “zonas de contacto” y el desequilibrio de afectos de testimonios entre las lenguas española y quechua y sus hablantes; así como la jerarquía de las víctimas en la base del caso de Uchuraccay (1983).

Palabras claves: pueblos indígenas, Andes, historia oral, memoria, quechua.

ABSTRACT

The Eichmann trial, conducted in Israel and was broadcast around the world cemented the Holocaust in the memory of the global community and highlighted the power of testimony. Today, the collection of testimonies has been important in the investigations of Truth Commissions in Transitional Justice. In the case of Peru, 75% of the victims of the Internal Conflict were speakers of indigenous languages, meaning that the majority of victims were illiterate. This paper examines the “contact zones” and the imbalance of testimonial affect between the Spanish and Quechua languages and their speakers, as well as the hierarchy of victims at the base of the Uchuraccay case.

Keywords: indigenous people, Andes, oral history, memory, Quechua.

1 Este trabajo está respaldado por el JSPS KAKENHI Grant Numbers JP18252005, JP 22401043, JP18H03453, y JP18K01176 y Seikei University. Gracias por el apoyo financiero de la investigación en la que se basa este trabajo.

INTRODUCCIÓN: HISTORIA GLOBAL, MEMORIAS Y TESTIMONIOS

Desde principios del siglo XXI existe un debate creciente en el campo de la historia sobre la historia global. Este debate no se limita a una mera ampliación de la escala geográfica y temporal, ya que la historia, que se ha tratado en el marco de las unidades nacionales, se examina ahora en un marco global. Tampoco se trata solamente de multipolarización ni multacentralización de la historia, algo que se ha debatido sobre todo desde el punto de vista de Europa Occidental. La historia global consiste en estudiar la interdependencia, no solo la interacción (Conrad, 2016; Hunt, 2015). En otras palabras, escribir una historia global no consiste únicamente en describir una historia que trasciende las fronteras nacionales, sino también en mostrar cómo los fenómenos que ocurren en un lugar determinado están interconectados y son interdependientes entre sí.

Asimismo, la historia global se relaciona con discursos de la memoria. Las ideas de Ernesto Renan sobre la relación entre el advenimiento del pueblo nacional (nación) y la formación de la memoria colectiva que se convierte en relato de la nación y su identidad se prosiguen en *Nación y narración* de Homi K. Bhabha (Bhabha, 1990) y en la serie de Pierre Nora sobre “El lugar de la memoria” (Nora, 1984-1992). Benedict Anderson describe el estado-nación como una “comunidad imaginada”; sin embargo, en el mundo globalizado de hoy empezamos a “imaginar” la comunidad

global más allá del marco del estado-nación (Anderson, 2016). Por ejemplo, el Holocausto dio origen al término “genocidio” y derivó en la creación de la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio, por lo que se ha convertido en la historia y la memoria de la comunidad global, trascendiendo las fronteras de un grupo étnico o una nación. Jie-Hyun Lim discute sobre las memorias de mujeres coreanas y Holocausto con el concepto de “victimismo nacionalismo” (*victimhood nationalism*), y sostiene que “los recuerdos tienen un carácter afectivo que mueve los corazones y las mentes de las personas y tiene un efecto práctico y un poder destructivo mayores que cualquier teoría o discurso” (Hayashi, 2022, p. 369, traducción del autor de la cita).

El testimonio es un nuevo campo en la consideración de la historia global. Marianne Hirsch y Leo Spitzer sostienen como punto de inflexión el papel desempeñado por el “testimonio” en el juicio de Eichmann, quien fue descubierto en Argentina, trasladado secretamente y realizado su juicio en Israel.

Si el juicio de Eichmann fue revolucionario, un hito en la historia de la memoria y la conmemoración del Holocausto fue porque permitió que surgiera una narrativa colectiva a través del testimonio de víctimas individuales y, en palabras de Feldman, que adquiriera “autoridad semántica”. [...] Si los juicios de Nuremberg se centraron en los criminales de guerra y dejaron de lado las narrativas de las

víctimas, el juicio a Eichmann sirvió para poner en primer plano y corregir en la sala de vistas las difíciles narrativas de los supervivientes que atormentaban a Hannah Arendt (Hirsch & Spitzer, 2010, p. 392, traducción del autor de la cita).

El juicio a Eichmann fue publicitado por los medios de comunicación de todo el mundo. De los 121 juicios, los supervivientes subieron al estrado en 62 ocasiones. El fiscal Gideon Heisner afirmó que las pruebas documentales bastaron por sí solas para condenar a Eichmann (Hirsch & Spitzer 2010, p. 391). Entonces, más que esclarecer los hechos, lo crucial era escuchar y observar cómo se expresa el dolor de las víctimas a través de su testimonio y de conmover el corazón de quienes presenciaban el juicio. Los testimonios se transmitían a través de los medios de comunicación, lo cual hace que la gente se convierta en testigos de dichos testimonios. De esta manera, los testimonios no solo transmitían “hechos”, sino que también actuaban sobre las emociones y afecciones. Al mismo tiempo, a través de los testimonios se crea una narrativa colectiva que se rememora colectivamente. Así, el Holocausto (*Shoá*) se convirtió en la memoria del pueblo israelí; sin embargo, también forma parte de la memoria global (Hayashi 2022, Hirsch & Spitzer, 2010).

Como analiza Kathryn Sikkink utilizando el concepto de “cascadas de justicia” (*justice cascade*) (Sikkink, 2011), en la comunidad internacional antes y después del fin de la Guerra Fría

se empezaron a aplicar mecanismos de justicia transicional y se han organizado comisiones de verdad una tras otra, en las cuales resulta crucial la colección de testimonios durante la investigación. La organización de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) del Perú se ubica en esa misma continuación e interdependencias en cascada. Mientras tanto, el *Libro Rojo de Mao*, del cual se imprimieron 5,000 millones de ejemplares en 24 lenguas (Yang, 2016), llegó al líder del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL), lo que contribuyó también en el inicio del conflicto armado.

El maoísmo, que influyó en gran escala y causó masacres masivas en Indonesia, Nepal, Camboya, entre varios más, llegó también a Perú. Pero, existía una distorsión en la transacción de la idea de Mao Tse-tung aplicada al contexto del Perú: la denominación de “indios” se había cambiado por “campesinos” en los Andes durante la Revolución Peruana. Entonces, en la realidad, la mayor parte del área rural de los Andes donde el PCP-SL inició su lucha armada era la zona de los indígenas. Por lo tanto, el 75% de las víctimas, dentro de unos 70,000 muertos y desaparecidos, fueron hablantes de lenguas indígenas (como lengua materna). Por lo tanto, la mayor parte de las víctimas eran analfabetos. Este hecho presentaba una limitación mayor en las investigaciones de registros y fuentes escritas, encima de obstáculos y dificultades políticas que tenían comisiones anteriores en

sus investigaciones. Los testimonios orales asumían papeles importantes en las investigaciones de la CVR peruana, sobre todo en el área rural. Además, estos testimonios narrados en las lenguas indígenas requerían traducciones e interpretaciones.

Por ejemplo, el libro *Chungui, violencia y trazos de memoria* de Edilberto Jiménez (2006), quien había trabajado en la CVR y distintas organizaciones no gubernamentales (ONGs) de derechos humanos, recoge en “testimonios” y dibujos basados en dichos testimonios. De hecho, la mayor parte de tales testimonios contados en quechua fueron traducidos al español para su publicación, como todos los testimonios de quechua hablantes que hemos podido tener acceso a ellos a través del proceso de traducción. Lo mismo ocurrió sobre la crónica de Guamán Poma de Ayala. Hoy, unos 500 años después de que Poma escribiera su crónica a principios del siglo XVII, una parte significativa de la sociedad peruana sigue siendo un mundo oral. Sin embargo, la relación intercultural en los “testimonios” y la intervención de los actos de traducción e interpretación; así como la relación entre el español y el quechua no se han discutido adecuadamente.

En este artículo se analizan las “zonas de contacto”, lo que Mary Luis Pratt define como:

Utilizo este término para referirme a los espacios sociales en los que las culturas se encuentran, chocan y luchan entre sí,

a menudo en contextos de relaciones de poder muy asimétricas, como el colonialismo, la esclavitud o sus secuelas, tal y como se viven en muchas partes del mundo actual. (Pratt, 2007, p. 7, traducción del autor de la cita).

Con base en esto se examinará la brecha entre el mundo quechua y el español partiendo del testimonio y su poder de afectar la emoción, y su relación para formar la memoria colectiva y la historia. Para ello se reconsiderarán los sucesos de Uchuraccay, ocurridos en la primera etapa del conflicto armado, basándose en las investigaciones antropológicas —sobre todo la historia oral del presidente de la comunidad campesina de Uchuraccay en aquella época— y en los expedientes judiciales registrados en el Informe final de la CVR del Perú.

A inicios del conflicto armado interno en el Perú, el 26 de enero de 1983, ocho periodistas procedentes de Lima y de la ciudad de Ayacucho fueron asesinados en el pueblo quechua hablante de Uchuraccay, ubicado en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho. Este incidente levantó debates sobre quiénes asesinaron a los periodistas, si fueron las fuerzas gubernamentales o los pobladores indígenas-campesinos de la misma comunidad; debates que se continúan hasta hoy en cierta manera. Tras la muerte de los ocho periodistas, tres campesinos fueron detenidos y juzgados en tribunales de Ayacucho y Lima, acusados del asesinato de dichos periodistas, y fueron encarcelados en Lima.

Los juicios continuaron mientras los pobladores de Uchuraccay eran asesinados y el pueblo se convertía en ruinas, sin ningún poblador. Según el informe final de la CVR, 135 de Uchuraccay fueron asesinados en el conflicto armado. El actual pueblo se comenzó a reconstruir desde el 10 de octubre 1993 con el retorno de un grupo de familias que cuentan con el apoyo del PAR (Programa de Apoyo al Repoblamiento y Desarrollo de Zonas de Emergencia) y de distintas ONGs, después de la captura, en 1992 de Abimael Guzmán Reynoso, el líder del PCP-SL. Hoy el pueblo de Uchuraccay ha crecido lo suficiente para ser un distrito.

Se conmemora el aniversario de este acontecimiento en medios masivos y asociaciones de periodistas. También se han publicado bastantes libros en el campo académico, periodístico y otros; representaciones visuales como documentales, además de encontrarse una serie de referentes en medios sociales². Además, se encuentra la exposición al inicio del recorrido de LUM. El caso de Uchuraccay ha ocupado un lugar importante en la

2 Entre las diversas publicaciones contamos con: Comisión Investigadora de los sucesos de Uchuraccay 1983, CVR 2003; Del Pino 2017; Hosoya 2003, 2013, 2021; Krajnik 2018; Mayer 1992; Montoya 2005; Sánchez y Sánchez 2015; Theidon & Peratta 2003. Es significativo que en el Informe final de la CVR se enlistaron los nombres de las víctimas de Uchuraccay junto con los periodistas. El libro de Sánchez y Sánchez (2015) en el campo del periodismo es destacado por sus cuidadas investigaciones, realizando las entrevistas en quechua y después una buena traducción.

conformación de la memoria colectiva del tiempo de violencia en Perú, particularmente en la fase de cómo abarca las experiencias de los pueblos indígenas.

LOS SUCESOS DE UCHURACCAY (1983)

El 21 de enero de 1983 circulaba la noticia de que los campesinos de Huaychao, una comunidad vecinal de Uchuraccay, habían asesinado a siete senderistas. Para ese momento, el entonces presidente Belaúnde ya había autorizado enviar al ejército a las zonas declaradas en estado de emergencia, a finales de 1982. Al recibir la noticia, el general Clemente Noel Moral, jefe político-militar de la zona de emergencia, lo elogió y comparó el hecho con la Batalla de Ayacucho, la cual había determinado la Independencia de Sudamérica de España en el siglo XIX (*El Comercio*, 24 de enero de 1983). El presidente Belaúnde también felicitó la acción comunitaria contra los senderistas en Huaychao. Sin embargo, en la madrugada del 26 de enero de 1983, un equipo compuesto por periodistas de diferentes medios de comunicación salió de la ciudad de Ayacucho, rumbo a Huaychao para hacer un reportaje, debido a que tenían dudas del incidente y en el camino fueron asesinados en la comunidad de Uchuraccay.

Los ocho periodistas eran Eduardo de la Piniella Palao, Pedro Sánchez Gavidia y Félix Gavilán Huamán de *El Diario de Marka*; Willy Retto



Los periodistas asesinados, falta el Sr. Octavio Infante. Fuente: Muestra permanente del LUM.

Torres y Jorge Luis Mendivil de *El Observador*; Jorge Sedano Falcón de *La República*; Amador García Yanque de *Oiga* y Octavio Infante García de *Noticias de Ayacucho*. Los periodistas descendieron de un taxi alquilado cerca de Yana Orqo y subieron por la montaña rumbo a Huaychao. En el camino decidieron descansar en la casa de la madre del periodista Infante, ubicada en la localidad de Chacabamba (distrito de Tambo), y pidieron a Juan Argumedo, medio hermano menor de Infante, que les guiara en el camino. Argumedo y Severino Morales Ccente, un campesino de Uchuraccay,

miembro del PCP-SL, fueron también asesinados (Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay, 1983; CVR, 2003).

Cuando se informó de que los periodistas habían sido asesinados en Uchuraccay, se produjeron manifestaciones masivas en Lima exigiendo la verdad sobre su muerte. El hecho de que los periodistas que habían tratado de investigar a fondo el caso de Huaychao fueran asesinados en una comunidad indígena-campesina consolidó las sospechas de que sus perpetradores no eran miembros del PCP-SL,

ni campesinos-indígenas, sino fuerzas gubernamentales. En respuesta a las marchas suscitadas en la capital y la presión de la opinión pública, el presidente Belaunde organizó la Comisión de Investigación de los sucesos de Uchuraccay, nombrando a Mario Vargas Llosa, escritor de fama internacional, como presidente de dicha comisión, por ello también se le conoce como la Comisión Vargas Llosa. Este grupo de trabajo recurrió a destacados antropólogos debido a que el acontecimiento ocurrió en un pueblo de quechua hablantes.³

El informe concluyó señalando que los periodistas fueron asesinados por los campesinos de Uchuraccay, quienes confundieron a los periodistas con miembros del PCP-SL. Como parte de las consecuencias de estos sucesos, tres campesinos de Uchuraccay fueron detenidos por su supuesta implicación en el asesinato de los periodistas y condenados tras sendos juicios. Por otro lado, los ocho periodistas comenzaron a considerarse como mártires y héroes. Los debates sobre quiénes mataron a los periodistas, si los campesinos de Uchuraccay o las fuerzas gubernamentales,

continúa en el presente. Entre los familiares de los periodistas asesinados, Oscar Retto, padre de Willy Retto, quien también es periodista (*La República*), y Gloria Trelles de Mendivil (fallecida en 2019), madre de Jorge Luis Mendivil Trelles, el más joven de los periodistas asesinados (entonces tenía veintidós años), han apoyado la perspectiva de que los militares mataron a los periodistas⁴.

Posteriormente, el Informe final de la CVR de 2003 llegó a la misma conclusión que el Informe de la Comisión Vargas Llosa y reafirmó que los periodistas fueron asesinados por pobladores de Uchuraccay, quienes confundieron a los periodistas con miembros del PCP-SL. Sin embargo, no conformes, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) llevó el caso, en 2010, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

CONFLICTOS DE RACIONALIDAD

Vargas Llosa publicó un ensayo en el *New York Times Magazine* el 31 de julio de 1983 al respecto de la reunión realizada en la investigación de la Comisión en Uchuraccay (solo un día) ese mismo año y refirió lo siguiente⁵:

Ellos eran “ignorantes”. Lo que les preocupaba a los vecinos de Uchuraccay, ese 14 de marzo, no era el pasado sino

3 Enrique Mayer, antropólogo de origen peruano y profesor universitario en Estados Unidos, escribió un artículo en inglés argumentando que los campesinos pudieron haber confundido a los periodistas con Pish-taco (Mayer 1992), un monstruo andino que saca grasa humana y cuyo origen se puede remontar al tiempo colonial cuando los lugareños consideraban a los sacerdotes católicos y los españoles como pish-taco. Hoy los que no son indígenas (mistis), como hacendados, sacerdotes católicos, ingenieros o “gringos”, son considerados como pish-taco. [Ansión (ed.) 1989, Hosoya 2002, Morote 1988].

4 Entrevistas realizadas a ambos en 2002.

5 Curiosamente este artículo fue traducido y publicado como parte de la serie de “Literatura universal” en Japón.

el futuro, es decir, “los senderistas”. ¿Pediríamos a los “sinchis” que vinieran a protegerlos? ¿Pediríamos al “señor gobierno” que les mandara por lo menos tres fusiles? Al empezar al Cabildo, aconsejado por los antropólogos, asesores de la Comisión, yo había vertido aguardiente sobre la tierra y bebido en homenaje al cerro tutelar, el Rasuwillca, repartido hojas de coca y tratado de explicar, mediante traductores, a las decenas y decenas de comuneros que nos rodeaban que las leyes del Perú prohíben matar, que para condenar y juzgar están los jueces y que para hacer cumplir las leyes están las autoridades. Y mientras les decía estas cosas, viendo sus rostros, me sentía tan absurdo e irreal como si estuviera adoctrinándolos sobre la auténtica filosofía revolucionaria del camarada Mao traicionada por el perro contra revolucionario Deng Tsiao Ping. (“Inquest in the Andes”, *The New York Times Magazine*, Julio 31, 1983; versión en Español de 1992).

Esto fue publicado en inglés y posteriormente en castellano y mencionó que dos de los periodistas limeños asesinados en Uchuraccay eran conocidos suyos. Desde la perspectiva de los campesinos-indígenas de Uchuraccay, lo “absurdo e irreal” hubiera sido más bien lo que argumentado por Vargas Llosa en dicho artículo. Antes del incidente, el PCP-SL ya había iniciado matanzas de los habitantes de Uchuraccay; pero, algunos del mismo Uchuraccay, sobre todo los jóvenes,

ya participaban en el PCP-SL y habían matado a los comuneros Alejandro Huamán y Bustamante (anónimo). Con esa razón, tras la muerte de los periodistas, asesinaron a otro comunero, Severino Morales, por ser miembro del PCP-SL, quemaron su casa y prohibieron a su esposa que hablara sobre su ejecución a las autoridades (CVR, 2003; Del Pino, 2017; Hosoya 2003, 2005; Sánchez y Sánchez 2015). Encima, antes de la llegada de la investigación de la Comisión de Vargas Llosa, los senderistas de Uchuraccay devolvieron los bienes saqueados a la familia de Bustamante, prohibiéndoles hablar a las autoridades sobre su asesinato (Hosoya, 2021).

Por otra parte, ya antes existía la escuela popular en Chacabamba, donde estaba la casa de la madre de Infante y Argumedo.⁶ Es decir, el área ya estaba bajo la influencia del PCP-SL. Lurgio Gavilán escribe, después del suceso de Uchuraccay, que la casa de Argumedo en Chacabamba se estaba utilizando para las reuniones de los senderistas (Gavilán, 2012). Ni la Policía ni las leyes peruanas habían protegido a la gente de Uchuraccay de las matanzas y saqueos ocasionados por el PCP-SL. Más bien, había recibido instrucción de la Marina de Guerra para que matasen a los senderistas (CVR, 2003; Hosoya, 2003, 2005; Sánchez y Sánchez, 2015). Entonces, los campesinos querían armas no por ser “ignorantes”, sino por razones racionales, basados

6 Entrevista en 2006 en Chacabamba.

en la realidad de la situación en la que vivía el pueblo en ese momento.

En cambio, en Lima, en general, todavía no sabían lo que sucedía en los Andes en aquellos años, ni tampoco sobre la guerra interna que acontecía en las áreas rurales de Ayacucho. El PCP-SL adoptó la estrategia maoísta: iniciar primero la lucha armada en las zonas rurales andinas, avanzar después hacia las ciudades y controlar finalmente la capital. El PCP-SL declaró la llegada a Lima en 1988 e inició ataques de gran escala en las zonas de clase media-alta, como los distritos de San Isidro y Miraflores en 1992. Guzmán, líder del PCP-SL, fue detenido en septiembre de ese año.

Un caso significativo fue el de la abogada limeña Beatriz Alva Hart, miembro de la CVR, quien confesó que hasta su participación en la Comisión desconocía que en las comunidades indígenas y campesinas de los Andes se suscitaron masacres durante la década de 1980 (Yates, 2005). Así que las experiencias del conflicto armado son diferentes de acuerdo con las clases sociales, el lugar de residencia, además de la raza-etnia. Existía un “desfase temporal” en la percepción del miedo al terrorismo, dependiendo del contexto del individuo. Vargas Llosa estaba lejos del conflicto armado y del terror en que las indígenas andinas vivían en aquellos momentos, igual que Hart. Pierre Bourdieu escribió:

Las estructuras cognitivas que elaboran los agentes sociales para conocer el

mundo social son unas estructuras sociales incorporadas. El conocimiento práctico del mundo social que supone la conducta “razonable” en ese mundo elabora unos esquemas clasificadores (o, si se prefiere, unas “formas de clasificación”, unas “estructuras mentales”, unas “formas simbólicas”, expresiones todas ellas que, si se ignoran sus connotaciones, son más o menos intercambiables), esquemas históricos de percepción y apreciación que son producto de la división objetiva en clases (clases de edad, clases sexuales, clases sociales) y que funcionan al margen de la conciencia y del discurso. Al ser producto de la incorporación de las estructuras fundamentales de una sociedad, esos principios de división son comunes para el conjunto de los agentes de esa sociedad y hacen posible la producción de un mundo común y sensato, de un mundo de sentido común. (Bourdieu, 1998:482).

Cuando ocurrió el incidente, surgieron conflictos entre los mundos sociales que serían la base de conductas razonables de agentes sociales, y uno superó al otro.

HISTORIA ORAL DEL EXPRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE UCHURACCAY

Ahora examinaremos la historia oral de Dionisio Morales, presidente de la comunidad campesina de Uchuraccay al momento del asesinato

de los ocho periodistas,⁷ contada en quechua y traducida después al castellano. Entre los indígenas de entonces, generalmente no era compartida la conciencia de ser “peruanos”; los habitantes de los pueblos de Uchuraccay se involucraron más con el mundo nacional a través de la Reforma agraria y del conflicto. Allí surgieron “zonas de contacto” (Pratt, 2007) y la historia oral de Morales muestra su perspectiva, es decir, cómo veía el sistema judicial y su juicio en aquella época.

Después del incidente, los tres campesinos-indígenas quechua hablantes —Morales, Simeón Auccatoma Quispe y Mariano Ccasani González— fueron detenidos, luego juzgados en las ciudades de Ayacucho y Lima y, finalmente, condenados a prisión. Auccatoma falleció en prisión, mientras que los otros dos fueron liberados tras cumplir su condena. Además, la detención de Morales y Auccatoma se relacionó con la microhistoria del pueblo. En este artículo se hará referencia a Uchuraccay como un pueblo, pero la división administrativa oficial de Uchuraccay ha cambiado varias veces. El pueblo solía pertenecer a una sola hacienda, pero por enlaces matrimoniales en la familia de los hacendados, esta fue dividida en dos (CVR, 2003, Hosoya, 2003, 2012, 2021, Del Pino 2017).

7 La historia oral del Sr. Morales registrada provenía desde el tiempo de los hacendados, abarcando el proceso de reforma agraria y hasta el día que entrevisté (2004) y publiqué en japonés (Hosoya 2021).

En la Reforma agraria, los campesinos de una de las dos haciendas solicitaron convertirse en una comunidad campesina; mientras que los campesinos de la otra hacienda eligieron seguir perteneciendo a la hacienda y que siguiera a cargo del hacendado. Así que, en ese momento, se dividen en dos grupos con organizaciones políticas diferentes en Uchuraccay. La comunidad campesina era liderada por un presidente que se elegía por elección comunal. La hacienda era organizada por el *varayoc*, organización política y religiosa tradicional andina cuyo origen se remonta a la colonia. El jefe de la organización de *varayoc* es el alcalde vara. Debido a esta razón, tras la masacre ocurrida, el presidente de la comunidad campesina, Morales, y el alcalde vara, Auccatoma, fueron detenidos por ser las autoridades de cada organización.

Sin embargo, es muy probable que las tres personas inculadas fueran inocentes y que no participaran en la matanza de los periodistas, pues vivían lejos del centro del poblado de Uchuraccay, lugar donde ocurrió dicha matanza. Ccasani no es de Uchuraccay, sino de la comunidad vecina de Paria. Uchuraccay es un pueblo grande, con una amplia extensión territorial y cuya gente mayoritariamente se dedica a labores agrícolas y ganaderas. Esta vasta extensión comprende diversas alturas que, como mencionaba John Murra, son aprovechadas a través del “control vertical con base en pisos ecológicos” (Murra, 1972). Los campesinos que pastorean su ganado viven en asentamientos muy dispersos debido a la posibilidad

de propagación de enfermedades del ganado cuando se congregan. Entonces, era físicamente imposible para los tres que participaran, salvo que hubieran estado casualmente en el centro de la comunidad cuando llegaron los periodistas.

Morales cuenta sobre los antecedentes del suceso:

Los terroristas se paseaban por la noche, gritando en gran número. Hacían dibujos de hoces y martillos en las paredes de las casas. Entonces cogí tierra para borrar ese dibujo. Pero la gente trató de detenerme, diciendo que “ellos te matarán”. Pero no me pasó nada. Le pregunté a Severino (Morales): “¿Quién pinta estos dibujos?”. También le pregunté, “¿Quién causó una gran conmoción en la víspera del Espíritu Santo? Yo vivo en la parte alta del pueblo, pero deberíamos haberlos atado con espinas.” Severino me respondió riendo: “¿Qué quieres decir? Los que hicieron el ruido (los senderistas) dicen que te matarán si te burlas de mí. Dicen que matarán a todos los que se opongan a ellos.” Entonces, le dije, “Si quieres matarme, mátame.” Y nos enzarzamos en una acalorada discusión. (Entrevista con Morales en 2004).

Marcela (anónima)⁸ era maestra de escuela de Uchuraccay. Los terroristas

se alojaban a menudo en su casa. Eran amigos de ella. Los terroristas llegaron al pueblo y reunieron a las mujeres. Así que decimos que eso era demasiado y que no era correcto reunir a las mujeres por la noche. Así que la gente de Uchuraccay nos decidimos a organizar un grupo de vigilancia. Porque los terroristas, llegando al pueblo, discutieron con los comuneros y luego empezaron a atacar al pueblo. Los terroristas estaban matando a gente del pueblo. Antes de la llegada de los periodistas, las fuerzas militares llegaron al pueblo en helicóptero y dijeron: “El gobierno los protegerá. Vamos a construir una base militar. Deben matar a los terroristas”. (Entrevista con Morales en 2004).

Severino era conocido como senderista y fue asesinado por comuneros después de los periodistas (CVR, 2003; Del Pino, 2017; Hosoya, 2003; Sánchez y Sánchez, 2015). Existía en el pueblo una escuela primaria hasta el tercer grado y Marcela era una joven maestra allí. En ese entonces, los profesores que enseñaban en los pueblos alejados vivían ahí y rara vez regresaban a su casa o iban a la ciudad, excepto durante las vacaciones escolares largas. Por lo tanto, Marcela era la única *misti* (término que usan los indígenas quechua hablantes para denominar a los blancos y mestizos, no solo por el color) y forastera que vivía en Uchuraccay en el momento del suceso, y que podía hablar en español sobre el pueblo

8 Se encuentra su nombre en varias fuentes, pero decido tratarla como anónima en este artículo. Sánchez y Sánchez (2015) menciona que Marcela, en respuesta a la petición de Martín, foráneo y miembro del PCP-SL que visitaba Uchuraccay para promover la organización a nivel local. Esta recomendó que los comuneros participaran en la escuela popular.



El periodista Jaime Ayala desapareció en la base militar ubicada en el estadio de Huanta en 1984. Fuente: Hiromi Hosoya.

a la gente que no era del pueblo⁹ en la sala de justicia.¹⁰ Marcela ha negado la llegada y la existencia de los senderistas en Uchuraccay antes de la matanza de los periodistas.

9 Había un joven de Uchuraccay crecido y estudiado en Lima, por lo tanto, hablaba castellano, y los líderes del asesinato de los periodistas casi mataron a este joven por decirles que dichos periodistas no eran terroristas en el momento del incidente. Él fue asesinado por los senderistas de Uchuraccay antes del comienzo de los juicios (entrevistas por el autor).

10 Marcela no estaba en Uchuraccay cuando sucedió la matanza de los periodistas.

Según Morales y otros de Uchuraccay, cuando el PCP-SL convocó a las mujeres de Uchuraccay a participar en la escuela popular, se reforzaron las sospechas en el pueblo, así como la inquietud y el antagonismo de los hombres, pues no era costumbre de que las mujeres salieran solas por la noche. Para entonces ya habían ocurrido algunos saqueos y asesinatos cometidos por los senderistas. Uchuraccay adoptó una posición de combate contra el PCP-SL, por lo que, junto con otros

poblados vecinos, organizaron grupos de vigilancia.

Por otro lado, la Marina de Guerra se estaba preparando para construir una base militar en el estadio de la ciudad de Huanta, la segunda ciudad del departamento de Ayacucho y capital de la provincia a la que Uchuraccay se haya adscrito. La Marina de Guerra llegó a Uchuraccay en helicóptero (CVR, 2003; Hosoya, 2003) y ordenaron a la gente y autoridades reunirse para enfrentar al PCP-SL, por lo cual también hicieron que los jóvenes que tuvieran algunos días recibiesen entrenamiento militar (Sánchez y Sánchez, 2015).

Después del acontecimiento, Morales se rompió la pierna cuando fue a Huanta, tras caerse del caballo en abril de 1983 y en esa condición fue arrestado:

Fue el 14 de mayo cuando los *sinchis* vinieron a buscarme. Llegando a mi casa, me sacó de la cama, me ató con la cuerda de mi caballo y me llevó. Así que me llevó a la “casa de hacienda”¹¹ en el centro del pueblo. En ese momento, todos los implicados en el asesinato de los periodistas ya habían desaparecido del pueblo por miedo. Los responsables del asesinato de los periodistas ya habían escapado, y a mí me llevaron a Ayacucho como testigo, todavía estaba indispuerto. (Entrevista con Morales en 2004).

11 En el centro del pueblo estaba la casa de hacienda donde los hacendados (dueños) descansaban cuando llegaban a Uchuraccay y donde guardaban los productos antes de entregarlos.

“*Sinchi*” es una unidad de la Policía Nacional del Perú (PNP) especializada en la lucha contrainsurgente; sin embargo, se utilizaba ese término a menudo para referirse también a las fuerzas militares entre los quechua hablantes de Ayacucho. De esta manera, tenemos que dar cuenta del proceso de integración nacional y de la imagen del estado-nación entre los indígenas del área rural en aquel tiempo. Morales indicó que los principales responsables del asesinato de los periodistas ya no estaban en Uchuraccay cuando lo arrestaron porque habían huido. El Informe Final de la CVR explicó este hecho de la siguiente manera:

Después de formulada la acusación fiscal, el Primer Tribunal Correccional, presidido por el doctor Hermenegildo Ventura Huayhua, dictó el auto de enjuiciamiento contra los diecisiete campesinos acusados, declarando ausentes a catorce de ellos y procediendo al inicio del juicio oral. Éste se inició con gran expectativa el día 28 de septiembre de 1984, en la Sala de Audiencias de la Corte Superior de Ayacucho. Los tres acusados presentes fueron desde entonces el centro de atención de los asistentes y de la prensa. (CVR 2003, tomo 5, p. 164).

Morales comenta sobre las fotografías del periodista Willy Retto, las cuales fueron mostradas en los juzgados de Ayacucho y Lima:¹²

12 Esas fotos están expuestas en el LUM y constituyen una representación visual del suceso.



Los tres campesinos acusados por el caso Uchuraccay en la corte judicial. Fuente: Muestra permanente del LUM.

Las fotografías mostraban la parte inferior de la casa del teniente gobernador. La esposa del teniente gobernador estaba en la foto, creo que ella lo vio todo. Ella salió corriendo y llamó a la gente. Había gente masticando hojas de coca y agarrando hondas (cuerda para lanzar las piedras) y garrotes en sus manos. El teniente gobernador de ese tiempo era Fortunato Gavilán, vivía en Wachwaqasa. Todavía era joven, pero llevaba mucho tiempo la función del teniente gobernador. Su esposa era Ignacia Gálvez. Pero ya no está viva. No queda nadie de su familia, ni siquiera sus hijos. Toda la familia fue aniquilada completamente. (Entrevista con Morales en 2004).

El teniente gobernador es un cargo dentro de la organización de la comunidad campesina, cuyas funciones son semejantes a las de la Policía: mantener el orden en el pueblo. Ese mismo día en que los periodistas llegaron al pueblo, el teniente gobernador y los comuneros acusaron a un joven del pueblo por ser senderista. Sin embargo, su familia pagó con trago la “multa” para “despejar sus sospechas”. De acuerdo con la costumbre en las comunidades andinas, las multas a veces se pagan con trago, incluso en los rituales (Hosoya, 1997). El teniente gobernador y sus compañeros estaban bebiendo ese trago en su casa, ubicada en la entrada del pueblo, cuando los periodistas

llegaron a Uchuraccay. Cuando el teniente gobernador vio el ingreso de un grupo de desconocidos, convocó a la gente del pueblo para atacar a los foráneos, pensando que eran senderistas.¹³ Ellos obligaron y presionaron a la gente para que participaran en el asesinato, aduciendo que quien no participara era porque eran senderistas.¹⁴

Morales habla también sobre su experiencia en Ayacucho:

En la ciudad de Ayacucho nos trataron mal. Me golpearon en la cabeza, me pusieron un lápiz en la boca y me dijeron: “Dinos, dinos. Danos nombres. ¿Quién los mató? ¿Dónde están los asesinos? ¿Cómo te acercaste a los periodistas?”. Les contesté, “no he visto nada. No lo he hecho con ellos”. Cuando respondí así, me torturaron severamente. “No sé quién lo hizo. Ni siquiera toqué a los periodistas. No les he robado nada. Si hubiera estado allí, te lo habría dicho. Pero yo estaba en Hatun Qasa (nombre del lugar). Lejos de allí. Si quiere, puede matarme. Pero no sé nada”, les dije.

El tribunal de Ayacucho fue un desastre. Los fiscales, los periodistas y las esposas de los periodistas se posicionaron en mi contra. Me quedé solo. Sólo los jueces estaban de mi lado. Los fiscales eran arrogantes, odiosos, manejando su poder y me exigieron: “¡Habla!, asesino!”. Los

periodistas me interrogaron sin descanso, objetando y refutando. El juicio duró un año. Me preguntaron repetidamente sobre mi pasado en el pueblo, ¿quién era?, ¿en qué conflictos me había metido?, ¿qué vicios tenía?, ¿había estado en la cárcel?

Pero no tuve nada de eso. Al final del juicio, el fiscal que había estado en contra de nosotros dijo: “Bien, no hemos encontrado ninguna prueba de que ustedes sean culpables. Estás diciendo la verdad. Eres libre de irte”. Y dijo a los periodistas: “Encontramos a Morales culpable, pero resultó ser inocente”. Cuando le dije al fiscal: “Estoy diciendo la verdad, pero usted me ha acusado y la gente me ha odiado y acusado, llamándome asesino”, él me dijo, “No te preocupes, ya puedes irte”. (Entrevista con Morales en 2004).

Se demuestra que el interrogatorio era tortuoso y duro, pero no se pudo extraer ninguna confesión. Luego, el caso fue trasladado de Ayacucho a Lima.

Durante la audiencia del 26 de marzo de 1985, el fiscal Óscar Guerrero solicitó, ante el asombro de los asistentes, nada menos que el retiro de la acusación contra los tres procesados y su puesta inmediata en libertad; así como la reserva del proceso hasta que fuesen habidos los catorce procesados restantes. El argumento del fiscal fue que no se había logrado probar la participación de los acusados en la masacre. Ello generó la airada protesta de los familiares de los periodistas presentes

13 Entrevistas en Uchuraccay.

14 Entrevistas en Uchuraccay.

en la sala y el llamado al restablecimiento de la calma por parte del juez, quien enseguida desestimó la petición del fiscal. Producto de ese hecho, se inició un conflicto entre el Tribunal y el Ministerio Público, a lo cual se sumaron las denuncias de los familiares y algunos medios de prensa, culpando al Comando Político Militar de Ayacucho de presionar al Poder Judicial para que el caso quede impune.

El 12 de septiembre de 1985 fue declarada fundada la solicitud de los familiares transferencia del proceso a Lima, y posteriormente, el 25 de noviembre del mismo año, el Octavo Tribunal Correccional de Lima fue designado para asumir la continuación del proceso (CVR, 2003, tomo 5, p. 165).

Morales habla de lo que le ocurrió a su familia a raíz de su detención:

Cuando me arrestaron, nadie me ayudó. Mi esposa era la única que se preocupaba de mí. Vendía su ganado para conseguir dinero y trabajaba mucho por mí. Vino a verme cuando estaba en el centro de detención de Ayacucho. Vendió todo su ganado para pagar los honorarios del abogado. Pero, el abogado no nos sirvió de nada. Mi esposa fue asesinada por los terroristas. Los terroristas también mataron a mi hija y mis dos yernos. Cuatro de la familia fueron asesinados por los terroristas. Perdí gran parte de lo que tenía: ropa, ganado, semillas de cultivo y mi trabajo. También quemaron mi casa.

Los terroristas me lo quitaron todo. Sólo se quedaron dos niños escuálidos. Mis dos hijos se quedaron como huérfanos. Cuando fui trasladado a Lima, pregunté a los funcionarios qué pasaría con mis niños que iban a quedarse sin padres. Nos dijeron que se quedarían con los funcionarios. Los llevaron a un orfanato, pero mi hijo llevó a su hermano a Huanta, diciendo que no podía dejar a su hermano allí. Mis hijos no pudieron recibir una educación adecuada. (Entrevista con Morales en 2004).

Los dos hijos menores de Morales estaban en Ayacucho junto con él. Según uno de sus hijos mayores, el PCP-SL amenazaba a su madre (esposa de Morales) para que no fuera a Ayacucho a ver a su esposo, ya que los senderistas de Uchuraccay temían que ella avisara de ellos a las autoridades. Debido a que no los obedeció, mataron a su esposa¹⁵. Por otro lado, Morales narra cómo vivió proceso judicial en Lima:

Estuve recluso en la cárcel de San Jorge, cerca del Tribunal Supremo. Afortunadamente no estuve en la cárcel de [Miguel] Castro Castro de San Juan de Lurigancho. Porque esas prisiones eran famosas por el maltrato a los presos. En la cárcel, los señores Auccatoma, Mariano Ccasani y yo estábamos los tres juntos en la misma celda del segundo piso. [...]. Mariano Ccasani era de Paria.

15 Entrevista realizada en 2022.

Lo atraparon cuando una persona de Chacabamba escuchó a Mariano diciendo borracho: “estoy de acuerdo con matar a los terroristas para protegernos” y le denunció de que había participado en la matanza. Mariano fue detenido en Tambo mientras estaba borracho. Los tres fuimos detenidos por separado y acusados sin justicia. Los tres somos inocentes. (Entrevista con Morales en 2004).

Después de la muerte de los periodistas, el PCP-SL atacó y masacró en Uchuraccay. Entre varios de los grandes ataques que más se recuerdan en Uchuraccay fueron los ocurridos el Día del Espíritu Santo, es decir, la Fiesta de la Cruz, celebrada en mayo de 1983, así como el último día de la fiesta del Carmen, en julio, en Tiqllaqocha (CVR, 2003; Hosoya, 2003, 2013, 2021; Sánchez y Sánchez 2015). Cuando sucedió la masacre de 1983 durante la Fiesta del Carmen, Alejandro Pérez, quien vivía en Tiqllaqocha, era el *mayordomo*, el cargo más alto de la fiesta. Durante el último día, el *mayordomo* sirvió bebidas y repartió comida a las personas que habían colaborado con los festejos, entre ellos, a los músicos contratados de otros pueblos. Todos bailaban, cantaban y bebían, pero durante la “Despedida”, entre la medianoche y el amanecer, se produjo el ataque del PCP-SL y masacraron a la gente. Entonces, el alcalde Auccatoma fue para Huanta a denunciar la masacre, pero fue detenido y jamás podría volver a Uchuraccay ni al lado de su familia.

Auccatoma, al igual que Morales, tampoco participó en el asesinato de los periodistas. Ese día, cuando el *alguacil*, quien detenta el menor cargo de *varayoq*, se enteró de la matanza, informó a otros miembros de *varayoq* que la gente de la comunidad campesina había matado a “los terroristas”, refiriéndose a los periodistas. Por eso, los miembros de *varayoq* fueron a averiguar lo sucedido con Fortunato Gavilán, el teniente gobernador. De ahí, los *varayoqs* fueron a la casa de Auccatoma, el jefe de *varayoq*, para informarle. Como Auccatoma vivía lejos del centro poblado de Uchuraccay, se fue con unos vecinos montando en caballo al pueblo. Ellos regresaron a casa temblando de miedo y llorando mientras decían a sus familiares: “¡Qué ha hecho la gente de Uchuraccay! —refiriéndose al centro del pueblo— ¿qué les pasará a ellos ahora?”. (Hosoya, 2021) Ccasani es de Paria, una comunidad vecinal de Uchuraccay, y Morales refiere que Ccasani fue arrestado por el *chivatazo* de la persona de Chacabamba, donde viven las familias Argumedo e Infante.

EL PROCESO JUDICIAL

Ahora se utilizará el Informe final de la CVR como punto de partida y el proceso tribunal se considerará la “zona de contacto” (Pratt 2007). Lo que también vale la pena notar es que no solo entre los campesinos-indígenas con *misti*, la procedencia de las familias de los periodistas eran diversas en clase y raza-etnia.

EL JUICIO Y LA LENGUA

Se proporcionaron intérpretes en el juicio porque los tres hombres capturados eran quechua hablantes. Sin embargo, no era solo un asunto de lengua que podía resolverse proporcionando intérpretes, sino que más bien incluía la diferencia cultural y la del contexto relacionada con el conflicto armado.

El intérprete Edilberto Lara señaló que sólo podía realizar una traducción semiliteral, debido a las diferencias entre el quechua y el castellano (fojas 3690 del expediente judicial del proceso Uchuraccay). Por su parte, el intérprete Clodoaldo Soto Ruíz señaló que en la audiencia existía “una contextura cultural muy diferente”, por lo que resultaba muy difícil realizar la traducción del quechua al castellano y viceversa (fojas 3727 del expediente judicial del proceso Uchuraccay). Ambos intérpretes eran profesores de quechua en la Universidad de Huamanga. (CVR, 2003, tomo 5, p. 165)

La dificultad de la interpretación no fue únicamente por la diferencia entre las lenguas español y quechua. Primero, la lengua quechua varía de una región a otra y de un pueblo a otro, y todavía no se construye ni existe una lengua quechua estándar. Además, existe cierta diferencia entre el quechua rural y el urbano, pues este último a menudo contiene muchas palabras en español. Segundo, se desarrollaban metonimias y metáforas porque las personas vivían en contextos de peligro y continuamente

existía la posibilidad de recibir un chivatazo (delación). Además, el lenguaje es algo vivo y se añadían nuevos significados a las palabras durante ese contexto. Por ejemplo, los senderistas eran denominados como “*puriqkuna*”, que literalmente significa “caminantes” en quechua.

Esto refleja la realidad respecto a que los senderistas llegaban a los pueblos a pie, mientras que los militares llegaban en vehículos o helicópteros. Por esta razón a las fuerzas gubernamentales se les llamaba “*kachi-kachi*”, por el sonido de sus helicópteros. A su vez, las incursiones de Sendero se realizaban por la noche, al contrario de los militares que atacaban a las comunidades de día. Por ello también se les conocía como “*tuta puriqkuna*” (caminantes nocturnos). Tercero, la diferencia de contextos pudo ser considerable entre los habitantes de la ciudad de Ayacucho, donde todavía no había llegado plenamente el conflicto armado, contrario a las áreas rurales (Hosoya, 2003). Aunque, posteriormente, la violencia y el peligro que experimentaba la población del área rural llegó también a la ciudad de Ayacucho.

Ccasani expresó la frustración y críticas ante el tribunal:

La carencia de una adecuada comunicación entre los miembros de la sala y los acusados fue una de las mayores dificultades presentes a lo largo del proceso [...]. En una de las audiencias,

Mariano Ccasani Gonzáles llegó a solicitarle a uno de los vocales “que le haga preguntas como a una persona mortal sin tratarlo de hacer confundir”. (Declaraciones de Mariano Ccasani Gonzáles a fojas 3933 del expediente judicial del proceso Uchuraccay) (CVR, 2003, tomo 5, p. 165).

Ccasani también refirió que había sido detenido por el chivatazo de Natalia (hermana de Infante y Argumedo); mientras tanto, Auccatoma lloraba alegando su inocencia.¹⁶ El juicio oral en Ayacucho continuó hasta el 14 de junio de 1985 cuando el juez absolvió a los tres hombres y, en un momento dado, intentó liberarlos. No obstante, las familias de los periodistas asesinados se opusieron con vehemencia y entonces se creó un tribunal especial en Lima.

¿INDÍGENAS SEMICIVILIZADOS O PERUANOS CIVILIZADOS?

El fiscal había pedido una condena de 25 años para los acusados. El Tribunal Especial de Lima dictó sentencia el 9 de marzo de 1987 y condenó a Dionisio Morales Pérez a diez años, a Mariano Ccasani González a ocho años y a Simeón Auccatoma Quispe a seis años de prisión. En el legajo del proceso se observa una referencia interesante sobre si se debe juzgar

16 “Simeón Auccatoma Quispe irrumpió varias veces en llanto, rogando a los magistrados creer en su inocencia y ser justos.” (Declaración de Simeón Auccatoma Quispe, a fojas 3733 del expediente judicial del proceso Uchuraccay) (CVR 2003, tomo 5, p. 165).

a los acusados como indígenas o como peruanos civilizados:

[...] la sala determinó que no existían elementos de juicio para atribuirles la intención de aumentar deliberadamente el padecimiento de las víctimas, y además que se trataba de campesinos semianalfabetos sin antecedentes penales ni judiciales “sometidos a un estado genérico de violencia”, y por eso decir “entre dos fuegos”. El tribunal resaltó la inaplicabilidad del artículo 45 del Código Penal entonces vigente, por no tratarse de “indígenas semicivilizados o degradados por la servidumbre y el alcoholismo”, sino de “peruanos que viven en el marco de una cultura que no por diferente deja de ser creadora, eficaz y digna de todo respeto”. (Cuadragésimo tercero de la sentencia judicial) (CVR, 2003, tomo 5, pp. 166-167).

El Código Penal vigente al momento del juicio y promulgado en 1924, distingue tres grupos de peruanos: “los civilizados”, “los indígenas semicivilizados o degradados por la servidumbre y el alcoholismo” y “los salvajes”. Y «la condición personal de los segundos hizo que se les considerase como incapaces relativos y se les sometiera a una represión prudente o se les aplicara una medida de seguridad, de acuerdo a su “desarrollo mental”, “grado de cultura” y “costumbres”.» (Pozo, 2001, pp. 32-33) El tribunal identificó a los tres acusados como peruanos civilizados con responsabilidades

legales y no los trató como “indígenas semicivilizados” legalmente. Sin embargo, se consideró el hecho de que el incidente tuvo lugar en medio del conflicto armado y de un contexto de violencia generalizada.

Después de emitida la sentencia, los familiares de los periodistas asesinados presentaron un recurso de apelación, solicitando que el Poder Judicial determinara la responsabilidad del presidente Fernando Belaunde y los altos mandos militares. Dicha revisión fue efectuada por la Corte Suprema de Justicia, la cual emitió su fallo el 14 de junio de 1988, aumentando a 15 años la pena de reclusión para los acusados Dionisio Morales Pérez y Mariano Ccasani Gonzáles por el delito de homicidio simple y confirmando el resto de la sentencia. (CVR, 2003, tomo 5, p. 168).

Auccatoma falleció en la cárcel. Algunos familiares de los periodistas sostenían que los verdaderos ejecutores de la matanza de los ocho periodistas eran *sinchis* o militares. Ahí existe cierta contradicción porque si el protagonista del asesinato de los periodistas era agente gubernamental, los tres campesinos podrían ser inocentes, o por lo menos podría ser asunto de debate, pero los familiares de los periodistas no refirieron esa contradicción.

UCHURACCAY DESPUÉS DEL SUCESO

Después del incidente de Uchuraccay se suscitaron diversas masacres cometidas tanto

por miembros del PCP-SL como por la Marina de Guerra. En consecuencia, el pueblo de Uchuraccay quedó en ruinas, sin ningún habitante en 1984. Los más grandes ataques del PCP-SL, como ya se comentó anteriormente, fueron cometidos en mayo de 1983, durante la Fiesta del Espíritu Santo y la Fiesta del Carmen, en julio. En estas masacres masivas, los senderistas seleccionaron entre los comuneros a los implicados en el asesinato de los ocho periodistas y de Argumedo. Entre los sobrevivientes, algunos mencionaron que habían visto a Natalia, la hermana de Infante y Argumedo¹⁷. La relación de Natalia con el PCP-SL y su involucración en las masacres en el pueblo de Uchuraccay también fue mencionada en el libro de Sánchez y Sánchez (2015).¹⁸ Natalia había realizado y cobrado venganza contra los responsables del asesinato de sus hermanos en Uchuraccay. Pero ella no compartió este hecho con los otros familiares de los periodistas, mucho menos ante el tribunal. Más bien ella insistió que los

17 Rosa Argumedo, madre de Infante y Argumedo, trabajaba como comerciante para sostener gastos de los estudios de sus hijos y visitaba el pueblo de Uchuraccay con sus mercancías los días que había mercado. Por eso, Rosa tenía compadres en Uchuraccay. Rosa y sus hijos conocían a Severino Morales, asesinado por la gente de Uchuraccay tras ser acusado de ser senderista después del asesinato de los ocho periodistas. Él ayudaba a la familia Argumedo con trabajos de chacra en algunas ocasiones. (Entrevista con Rosa Argumedo en 2006, fallecida en 2020).

18 “Las versiones de varios comuneros entrevistados indican que ella formó parte de las columnas senderistas que incursionaron en Uchuraccay en diversas oportunidades para torturar y asesinar a los campesinos después de la matanza de los periodistas.” (p. 19).

sinchis tenían la responsabilidad del asesinato de sus hermanos.

Uno de los sobrevivientes, que posteriormente se convirtió en desplazado, narró sobre el ataque del PCP-SL en la Fiesta de Espíritu Santo en Uchuraccay (mayo de 1983):

Natalia trajo a los terroristas. Atacaron a Uchuraccay hacia la medianoche o a la una y regresaron hacia las seis de la mañana. Se llevaron los ganados, las ropas y las comidas de la población. La gente del pueblo luchó con piedras, pero los terroristas atacaron al grupo de vigilantes del pueblo de Uchuraccay hasta que se les acabaron las piedras y cuando se les acabaron las piedras. Luego, empezaron a matar a la gente. 60 o 70 terroristas llegaron en ese día. Hombres, mujeres y niños fueron asesinados. Los terroristas sabían quiénes habían participado en el asesinato de los periodistas y decían que “ellos habían matado”. Escogieron a los adultos y jóvenes culpables que habían participado en la matanza según la lista negra y los llevaron al cerro para matarlos. Los que no habían participado en los asesinatos de periodistas fueron separados de ellos. Sólo escogieron a los que participaron en el asesinato de periodistas y Argumedo, y fueron llevados al cerro para asesinarlos. Luego prendieron fuego a la aldea y la quemaron (entrevista en 2003, anónimo).

Como hemos visto antes, Vargas Llosa describió que las personas de Uchuraccay eran

“ignorantes”, pues habían pedido armas para protegerse. El artículo de Vargas Llosa había sido publicado el 31 de julio en 1983 en el *New York Times Magazine*. Pero dos meses después de la investigación y antes de la publicación de ese artículo, el PCP-SL atacó Uchuraccay y los comuneros tuvieron que luchar con hondas y piedras, sin armas, contra los senderistas armados, siendo finalmente masacrados. Ni el Estado o la ley peruana los protegió. Más bien, el militar gubernamental comenzó tales masacres.

En cuanto al teniente gobernador Fortunato Gavilán, este desapareció de Uchuraccay y se escondió después del suceso. Pero, los senderistas lo persiguieron y su cuerpo fue encontrado el 2 de agosto de 1983 en Tacctaca, a 48 kilómetros de la carretera entre Tambo y Ayacucho.

Sobre su cadáver se halló un cartel que decía: “Fortunato Gavilán, cabeza negra de Uchuraccay, asesino de guerrilleros, campesinos y ocho periodistas. Así mueren los traidores del pueblo, serviles de Belaúnde”. (CVR, 2003, tomo 5, p. 145)

“Cabeza negra”, “*yana uma*” en quechua, era el término utilizado por el PCP-SL para referirse a los agentes estatales (como los militares y los policías) que defendían el lado del Estado, pero también se usaba para quienes adoptaban una posición contraria al PCP-SL o no los obedecían.

Natalia fue detenida y torturada por la Marina, incluso hubo violencia sexual, el 16 de septiembre de 1984 en Tambo por “ser terrorista” (*El Diario de Marka*, 13 de enero 1985). Se filmó su testimonio en la Comisión Nacional de Derechos Humanos.¹⁹ Ella argumentó que su familia corría peligro de muerte y necesitaba ayuda de organizaciones internacionales y otros países. El diputado Javier Valle Riestra demandó garantías de la vida de Natalia, “tras persistir en la lucha para que se sancionaran a los verdaderos culpables de la masacre en Uchuraccay” (*El Diario de Marka*, 1 de octubre, 1985). Así que el “testimonio” de Natalia, que fue víctima de la violencia por la Marina de Guerra, incluyendo violencia de género, se había convertido en el testimonio de la amenaza para prohibir decir la “verdad” —en lugar de la acusación de ser senderista—, y contribuía a verificar más la “verdad” sobre que los *sinchis* o militares habían intervenido en el asesinato de los ocho periodistas.

CONCLUSIONES

Los implicados en la masacre de los periodistas habían sido ejecutados por el PCP-SL con la participación de una de las familiares de los periodistas. El proceso judicial se desarrolló bajo la condición de la extinción del pueblo mismo y sus habitantes. Este suceso

hasta parece teatro del absurdo. Y los tres campesinos, probablemente inocentes sobre la matanza de los periodistas, se les condenó. Los de Uchuraccay fueron discriminados de ser brutales y salvajes por el incidente, a tal punto del peligro de perder su vida, por lo que los sobrevivientes tuvieron que esconder que eran uchuraccayinos durante el tiempo del conflicto armado.

Las dos mujeres *misti* que pudieron dar testimonios en español fueron cruciales testigos, y es probable que hubieran tenido cierta relación con el PCP-SL. Es posible que, por esa razón, afirmaran que fueran las fuerzas gubernamentales las que había matado a los ocho periodistas. Estos testimonios en castellano eran apropiados para sostener los discursos políticos y derechos humanos. Por otra parte, hubo dificultades para presentar testimonio entre la gente de Uchuraccay sobre el incidente. No solo muchos de los implicados en la matanza de los periodistas habían sido asesinados por el PCP-SL, sino que el grupo que estaba en contra del PCP-SL, involucrados en el asesinato de los periodistas, también prohibían informar a las autoridades. Además, el PCP-SL del mismo pueblo vigilaba para que no se presentaran testimonios a las autoridades, amenazando sus vidas y la de las familias. Existía el propio contexto en el pueblo que estaba en pleno conflicto.

Michel Foucault discutía el archivo como herramienta de poder y dominación (Foucault

19 Le agradezco al director Hernán Rivera Mejía por darme la oportunidad de ver su documental “Memorias de Uchuraccay” (2021).

1999). Las relaciones hegemónicas entre el español y el quechua y sus hablantes en la sociedad invocan el desequilibrio del poder de los testimonios y sus afecciones evocadas. Los testimonios en quechua siempre requieren traducción e interpretación, lo que dificulta su manifestación en la sociedad y el ganar audiencia (en el sentido más amplio). La brecha entre el mundo español y el quechua sigue existiendo hoy en día. Esto ha tenido implicaciones para la formación de la historia y las memorias colectivas en la sociedad peruana en torno a los periodos de violencia.

AGRADECIMIENTOS

Mi más sentido pésame para todos los familiares de los fallecidos en Uchuraccay, de los ocho periodistas, de los dos campesinos y a la gente de la comunidad. No puedo dar nombres, pero me gustaría agradecer a la gente del pueblo de Uchuraccay por su gentil recibimiento y su humor. Mi sincero agradecimiento también a la maestra Carmen Cazorla Zen y al Dr. Ladislao Landa V. por su extraordinaria capacidad y sinceridad al ayudarme con la traducción de la lengua quechua a lo largo de los años. También agradezco al Instituto de Estudios Peruanos, Defensoría del Pueblo y al Centro de Documentación e Investigación del LUM por sus diversas formas de apoyo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**Andersson, B.**

2016. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. NY, London: Verso.

Ansión, J. (ed.)

1989. *Pishtacos: de verdugos a sacaojos*. Lima: Tarea.

Arendt, H.

2017. *The Origins of Totalitarianism*. London: Penguin Classics.

Bhabha, H.

1990. *Nation and Narration*. London: Routledge.

Bourdieu, P.

1998. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, trad. de Ma. del Carmen Ruiz de Elvira, Madrid: Taurus.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)

2003. *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima.

Comisión Investigadora de los sucesos de Uchuraccay

1983. Informe de la Comisión Investigadora de los sucesos de Uchuraccay.

Conrad, S.

2016. *What is Global History?* Princeton: Princeton University Press.

Del Pino, P.

2017. *En nombre del Gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina*. Lima: La Siniestra.

Foucault, M.

1999 (1994). *Estrategias de poder*. Buenos Aires: Paidós.

Gavilán Sánchez, L.

2012 (2017). *Memorias de un soldado desconocido*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Hirsch, M. and Spitzer L.

2010. "The Witness in the Archive: Holocaust Studies/Memory Studies" Susannah Radstone and Bill Schwarz (eds.) *Memory: Histories, Theories, Debates* pp. 390-405, Fordham University Press.

Hosoya, H.

1997. *The Andean Religious World: The Actuality of the Mountain Gods in Peru*. Tokyo: Akashi Shoten (Japanese).

2002. "Colonialism and the Representation of the Other: Trajectory of Discourses on the 'Pishtaco' in Peru". In Katuhiko Yamaji and Masakazu Tanaka (eds.) *Anthropology and Colonialism*, pp. 415-443. Nishinomiya: Kansai Gakuin University Press. (Japanese).

2003. *La memoria post-colonial: tiempo, espacio y discursos sobre los sucesos de Uchuraccay*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2005. "History and Postcolonialism: The Uchuraccay Village Incident in Peru and Indigenous Experiences of Terrorism" *Social Change in Contemporary Peru* JCAS Cooperative Research Report 7. pp.53-89 (Japanese).

2013. "Globalization of Human Rights and Indigenous People: Internal Armed Conflicts, Truth Commission, and Peace-building in Peru", *Cultural Anthropology* 77(4), pp. 566-587 (Japanese).

2021. "La Comisión de Vargas Llosa y los pueblos indígenas: El proceso judicial y la historia oral del caso Uchuraccay." *Bulletin of the Faculty of Humanities*, Seikei University 56, pp. 145-199 (Japanese).

Hunt, L.

2015. *Writing History in the Global Era*. NY: W W Norton & Co Inc.

Jiménez, E.

2006. *Chungui, violencia y trazos de memoria*. Lima: IEP.

Krajnik, F.

2018 *Uchuraccay*. Lima: Editorial UPC.

Lim, J.

2022. *Victimhood Nationalism*. Tokyo: Touyoukeizaishinpusha. (Japanese).

Mayer, E.

1992. “Peru in Deep Trouble Mario Vargas Llosa’s Inquest in the Andes ’Reexamined.” In *Rethinking Cultural Anthropology*, G. Marcus (ed.), pp.181-129. Durham: Duke University Press.

Montoya, R.

2005. *Elogio de la antropología*. Lima: Instituto Nacional de la Cultura.

Morote, E.

1988. “El Nakaq” in Efrain Morote Best. *Aldeas sumergidas: Cultura y sociedad en las andes*. pp.153-178, Cusco: Centro de estudios andinos Bartolomé de Las Casas.

Murra, V.

1972. *El “control vertical” de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*. Huanuco: Universidad Hermilo Valdizán.

Nora, P.

1984-1992. *Les Lieux de Memoire*. Paris: Galimard.

Pozo, J.

2001. “Pluralismo cultural y derecho penal. El indígena ante el derecho penal – caso peruano”, Moisés Moreno Hernández (Coordinador), *La ciencia penal en el umbral del siglo XXI*, México 2001, p. 29-45.

Pratt, M.

2007. *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. London: Routledge.

Sánchez, V. y Tipe J.

2015. *Uchuraccay, el pueblo donde morían los que llegaban a pie*. Lima: G7 Editores.

Sikkink, K.

2011. *The Justice Cascade: How Human Rights Prosecutions Are Changing World Politics*. NY: W W Norton & Co Inc.

Theidon, K. & Quinteros E.

2003. “Uchuraccay: La política de la muerte en el Perú”. *Idéele* No.152:27-31.

Vargas, M.

1992. *Historia de una matanza*. Barcelona: Seix Barral.

Vargas, M. et al.

1983. *Informe de la Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay*. Lima: Editora Perú.

Yang, H. (ed.)

2016. *The Cultural Revolution in the China’s Frontier and the World*. Fukuoka: Shukousya (Japanese).

Yates, P.

2005. Documental “State of Fear: The Truth About Terrorism”. Skyliht Pictures.